



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Punta Alta, 23 de noviembre de 2023
Corresp. Expte. S-110-2023

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL ROSALES
SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA 4259

Artículo 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a adjudicar la Licitación Pública N° ----- 07/2023, Venta de Maquinaria de la Industria Láctea, en favor de la única oferta válida presentada correspondiente al señor Jorge Atilio PEREYRA, DNI N° 21.595.970, conforme lo establecido en los Artículos 155º, 159º y ctes, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y según los términos de la propuesta presentada.-

Artículo 2º: Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.-

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Pablo Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo
Presidente
Honorable Concejo Deliberante